



Fecha: 17/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 114
Cm0033

Proveedor MAESTRO, ANA LORENA (108880)
Pasaje Río Ewan 1430-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040007 - 22) SERVICIO DE MAESTRANZA [2025 560-116] Contratación de Personal Idóneo para realizar servicio de limpieza para las diferentes Secretarías DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE EN LA CIUDAD DE USHUAIA. * Período de contratación: DOCE (12) MESES. * Carga horaria de VEINTE(20) horas semanales. Descripción del servicio a prestar según Pliego de Bases y Condiciones Particulares. # EL OFERENTE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE EN LA ETAPA DE ADJUDICACIÓN. **SE APLICARÁ CLÁUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N°202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - ME N° 09/2023 Y N° 20/23 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE**	450.000,00	5.400.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL		5.400.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Ministerio de Producción y Ambiente

PLAZO DE ENTREGA Según contrato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 560 Nro : 112

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 209 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 48127 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 17/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 114
Cm0033

Proveedor MAESTRO, ANA LORENA (108880)
Pasaje Río Ewan 1430-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario